

06/03/25

La Guardia Civil investiga una multitudinaria y peligrosa concentración ilegal de vehículos en La Rioja

Resumen

Cerca de 200 automóviles y 600 personas se reunieron en una vía pública abierta al tráfico para presenciar o realizar numerosas maniobras con peligro para los asistentes

Cinco personas están siendo investigadas por delitos contra la seguridad vial por conducción temeraria "con manifiesto desprecio por la vida o la integridad física de las personas"

El organizador ha sido denunciado por generar desórdenes en la vía pública y causar una alteración grave de la seguridad ciudadana

Contenido

La Guardia Civil investiga una multitudinaria concentración ilegal ocurrida en La Rioja en la que participaron cerca de 200 vehículos y 600 personas y en la que se sucedieron numerosas maniobras peligrosas para los asistentes, en una vía pública abierta al tráfico. Como resultado, la Guardia Civil investiga a cinco hombres, de entre 19 y 40 años, por delitos contra la seguridad vial por conducción temeraria "con manifiesto desprecio por la vida o la integridad física de las personas". Un sexto individuo ha sido denunciado por organizar el evento y causar desórdenes en la vía pública.

Esta actuación ha sido posible gracias a que agentes del GIAT (Grupo de Investigación y Análisis de Tráfico) de la Guardia Civil detectaron varios vídeos en dos conocidas redes sociales de la celebración de una concentración ilegal en el polígono industrial La Senda, en Alfaro (La Rioja).

En dicho evento se congregaron centenares de vehículos y de personas, algunas de las cuales realizaron maniobras que, además de constituir múltiples infracciones a la Ley de tráfico y seguridad vial, parecían ser delictivas.

Derrapes y giros a escasos centímetros de los peatones

Las imágenes captadas muestran una serie de actos extremadamente peligrosos, entre los que destaca uno especialmente alarmante: un ocupante de un vehículo sacando parte de su cuerpo fuera del habitáculo, sin ningún tipo de sujeción, con el peligro de salir despedido y caer a la vía.

En las grabaciones se aprecian numerosas maniobras imprudentes y temerarias, realizadas con total indiferencia hacia la seguridad de las personas. Los conductores, sin ningún tipo de control, cortan y obstaculizan la vía de comunicación, bloqueando el tránsito y exponiendo a los peatones a un grave riesgo.

Además, se observa cómo los vehículos circulan a gran velocidad, cruzándose unos con otros en la misma trayectoria y pasando peligrosamente cerca de las personas que se encuentran en la zona. Realizan maniobras conocidas en el argot de los aficionados a las competiciones como el "drifting" o el "donuts".

En otras escenas, se aprecian derrapes a escasos centímetros de los peatones que obligan a varias personas a apartarse rápidamente para no ser atropelladas. En otro momento, un vehículo derrapa sin uno de sus neumáticos, haciendo que la llanta metálica roce contra el asfalto y genere chispas.

También se ve a personas sujetando un vehículo para impedir su avance, mientras el conductor acelera bruscamente, poniendo en grave peligro tanto a los transeúntes como a los vehículos que circulan por la zona, con el riesgo de una colisión o atropello.

Penas de hasta cinco años de prisión

Como resultado de la investigación, se ha logrado identificar y localizar a cinco de los implicados en La Rioja, Álava y Navarra. Tras la instrucción de las diligencias han sido puestos a disposición de la autoridad judicial y de la fiscalía de seguridad vial.

Los implicados se enfrentan a penas de prisión de seis meses a cinco años, multa de seis a doce meses y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta diez años.

Además, contra el organizador de la concentración ilegal se ha tramitado una denuncia por infracción grave a la Ley de protección de la seguridad ciudadana, por generar desórdenes en la vía pública, al cortar y obstaculizar una vía de comunicación con vehículos, causando una alteración grave de la seguridad ciudadana.

Las unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y de Seguridad Ciudadana mantienen una vigilancia permanente para evitar que se produzcan este tipo de conductas ilícitas y para prevenir los riesgos para la seguridad vial que generan.

La actuación ha sido llevada a cabo por el GIAT del Sector de Tráfico de la Guardia Civil en La Rioja.

Para más información pueden contactar con la oficina de prensa de la Guardia Civil en La Rioja en el teléfono 941229900 extensión 1010070.

Imágenes

